El Sembrador

SEMANARIO POPULAR
DEDICADO A LA SAGRADA FAMILIA
JUSTICIA, CARIDAD Y PAZ

Director y Fundador: J. CANTU CORRO.-Srio. de Redacción: MANUEL CAMARILLO FLORES
Gerente: TOMAS ESPINOSA CORRO
Registrado como artículo de 2a. clase en la A. de Correos de Méjico, el 25 de enero de 1929
Donceles, 92.—Tercer Piso.—Apdo. 8042.—Eric. 42-91

Con las licencias necesarias

TOMO II.—AÑO II. MEJICO, D. F., DOMINGO 4 DE MAYO DE 1930. NUM. 67.

Lic. Manuel Brioso y Candiani.
Morelos 243.
S. Pedro de los Pinos, D. F.

SANTO EVANGELIO PARA EL SEGUNDO DOMINGO DESPUES DE PASCUA

(San Juan, 10, 11-19)

En aquel tiempo, dijo Jesús a los fariseos: Yo soy el buen pastor; el buen pastor da su vida por las ovejas. Pero el mercenario, y que es pastor, de quien no son propias las ovejas, ve al lobo venir y deja las ovejas y huye, y el lobo las arrebata y dispersa las ovejas. Y el mercenario huye, porque es mercenario, y no le importa lo de las ovejas. Yo soy el buen pastor y conozco las mías, y las mías me conocen a mí. Lo mismo que me conoce el Padre a mí y que yo conozco al Padre; y pongo mi vida por las ovejas. También tengo otras ovejas, que no son de este redil; y a esas tengo que recogerlas, y oirán mi voz y se hará un rebaño y un pastor.

INDULGENCIAS

¿Qué es indulgencia?—Si cometemos un pecado mortal, hacemos una grave injuria a Dios y merecemos el Infierno. Al arrepentirnos y confesarnos, Dios nos perdona la culpa y la pena de eterna condenación; pero, generalmente, queda todavía una pena temporal que hemos de pagar o en este mundo o en el otro. Merecemos también esta pena temporal por los pecados veniales que todos los días cometemos.

Pero Dios es tan bueno, que aun esta pena temporal nos perdona por medio de la paciencia en los trabajos y dolores, por la oración y penitencia y por medio de las **indulgencias**, que con la autoridad y poder de Dios nos concede la Iglesia.

Indulgencia, pues, es un perdón de la pena temporal debida por los pecados ya borrados en cuanto a la culpa. A los vivos se les absuelve de ella inmediatamente; a los

(Sigue en la pág. 3).

SANTA MONICA

Especial para "El Sembrador"
Por el Pbro. Lic. Ignacio Gutiérrez.

Al tomar la pluma para escribir la vida de Santa Mónica, un eminente escritor decía: la historia de Santa Mónica más bien que escribirse, debe cantarse, porque es un poema, el poema del más hermoso amor maternal y cristiano, que ha embelesado a las almas en el curso de los siglos.

Estudiemos un fragmento de ese precioso poema para admirar la elevada virtud de esta Santa. Nació de padres cristianos y piadosos, que sembraron con esmero en el corazón de su hija el temor de Dios, fecundo germen de todas las virtudes. Prevenida con estas bendiciones celestiales, Mónica logró la conversión de su esposo, que era gentil... ¡Cuán cierto es que la verdad tiene más irresistibles atractivos cuando se presenta con la hermosa aureola de la virtud!...

La dulce satisfacción, que produjo en Mónica la conversión de su esposo, no agotó la fuente de sus dolores y lágrimas, ¿cómo no había de derramarlas en abundancia al ver a su hijo, Agustín, víctima de los errores y de los vicios, muer-

(Sigue en la pág. 4).

EPISTOLA I DE SAN PEDRO.—(Cap. II, v. 21)

Cristo es camino para la Vida Eterna. Lo dijo El de manera terminante; nos lo enseña San Pedro.

Meditemos cómo nos conduce al Cielo y qué debemos hacer para no extraviarnos.

Nos muestra Jesús el camino de la salvación por su doctrina que es luz para la inteligencia, ayuda para la voluntad, fuego para el corazón.

Las verdades que Cristo nos reveló interesan a todos; resuelven los problemas más trascendentales que hay; van hasta lo íntimo del alma y le prestan divinos fulgores.

La doctrina de Jesús es altísima y profunda; pero a la vez sencilla y popular. El sabio y el ignorante, el santo y el pecador, todos encuentran en ella claridad deslumbradora que los conduce a su último fin.

* * *

Jesús es guía del Cielo, no sólo por su predicación y palabra, sino por sus ejemplos persuasivos.

Anduvo el camino de la santidad; dejó sus huellas luminosas, por los senderos del mundo; fue delante de todos hacia su Padre Divino.

Y sus obras portentosas, sus virtudes, su admirable perfección son modelo al cual hemos de amoldar nuestra conducta para ser felices.

Haced lo que yo hago, decía con acentos sobrehumanos el Santo Rabí.

Los justos, para serlo, han de imitar a Cristo Jesús.

* * *

Pero no sólo nos señala el camino de la verdad y del bien, sino nos ayuda con la gracia para emprender esas místicas jornadas, para proseguirlas, no cansarnos a medio camino y perseverar hasta el fin.

El nos precede, nos invita, nos acompaña, nos levanta cuando caí-

(Sigue en la pág. 4).

Con sólo $ 2.75 y sin ningún peligro puede Ud. viajar por todo el mundo. Compre el último libro del P. Cantú Corro intitulado "HACIA EL VIEJO MUNDO" y habrá realizado dicho viaje. Es éste un libro lleno de interés y amenidad, que describe magistralmente todos los países que su autor visitó. Tiene numerosísimos grabados. Edición americana. Pídalo al autor, Apartado 8042. Méjico, D. F.

LIBRO NUEVO: "MISTICA POPULAR", o sea BREVES LECTURAS SOBRE LAS VIRTUDES CRISTIANAS sonas ocupadas de ambos sexos. Util para gentes piadosas y para los que no lo son. Prólogo del R. P. Rougier. Ma tes. Correo certificado. Sólo se sirven pedidos con pago adelantado. Desde 5 ejemplares en adelante, el 20% de d

PRIMERA CARTA PASTORAL DEL ILMO. SR. ARZOBISPO DE MEJICO

NOS, el doctor don Pascual Díaz, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de México.

Al Ilmo. señor Deán y V. Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, al M. I. señor Abad y V. Cabildo de la I. y N. Basílica de Santa María de Guadalupe, al V. Clero Secular y Regular y a todos los fieles del Arzobispado de México, Salud, Paz y Bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Amadísimos Hermanos e Hijos Nuestros:

El examen, aun cuando sólo sea superficial, del estado que guarda la Arquidiócesis que Dios Nuestro Señor, por medio del Romano Pontífice, ha puesto bajo nuestro cuidado y diligencia, descubre claramente que a la desorientación en las ideas, nacida de diversas y abundantes propagandas, en las que se infiltran variados errores, ha venido a añadirse el desenfreno de las pasiones y una ola creciente de corrupción de costumbres. De esta manera, las ideas obscurecidas o pervertidas no pueden guiar a las voluntades; y las pasiones excitadas por diversísimas causas, hacen que las almas se vayan alejando más y más de los caminos marcados por Dios para la consecución de nuestro último fin.

La causa íntima y profunda de este desconcierto, creemos, con todo fundamento, encontrarla en la ignorancia religiosa. Por esto, después de maduro examen, hemos creído sumamente útil aprovechar la ocasión del tiempo de Cuaresma, establecido por nuestra Madre la Iglesia, para que todos sus hijos rehagan las quiebras de su vida espiritual, a fin de exhortar a todas nuestras amadísimas ovejas a poner un remedio eficaz y estable a los diversos males que aquejan a nuestra sociedad, procurando cada uno, y cooperando todos, en la medida de sus fuerzas, a intensificar de una manera sólida y estable la instrucción y formación religiosa.

Porque, en efecto, a nadie se puede ocultar el influjo que, forzosamente, tiene en el hombre el entendimiento sobre la voluntad: de un entendimiento descarriado no pueden recibir las determinaciones libres de nuestra voluntad, una dirección recta; y si nuestras ideas son falsas y erróneas, si nuestro modo de pensar se aparta de las leyes establecidas por Dios, es imposible que nuestras determinaciones y actos se acomoden a las leyes fijas y necesarias del orden moral: y he aquí el que la ignorancia y, lo que es peor, el error en materias religiosas, tengan siempre consecuencias tan funestas en la conducta y el binestar, así de los pueblos como de los individuos. Con toda razón podía S. S. el Papa Pío X afirmar que la falta de instrucción religiosa era la fuente de donde nacía la corrupción de costumbres; y que el remedio eficaz para restaurarlo todo en Cristo era una sólida enseñanza religiosa.

De la falta de instrucción en materia religiosa, es a saber, de la ignorancia de las verdades reveladas por el Hijo de Dios y de las normas morales establecidas por El, es forzozo que se siga el buscar desatinadamente los bienes de la tierra: ignorando los hombres, o habiéndose olvidado del fin de esta vida mortal, que es merecer la felicidad prometida por Dios a sus servidores, tiene forzosamente que nacer el amor desenfrenado a los goces y deleites de esta vida; el procurar los placeres de la carne sin tasa alguna; el buscar por todos los medios el acrecentamiento de riquezas, que son el instrumento necesario y eficaz para abrir al hombre todas las puertas del mal. Por esta razón el Concilio de Trento estableció la obligación que tienen todos los Pastores de las almas de enseñar la Doctrina Revelada a sus ovejas, para que todas fácilmente sepan lo que tienen que creer, y lo que tienen que obrar; por esta misma causa el Papa Pío X, de santa memoria, ordena que todos los párrocos y los que tienen cura de almas, instruyan todos los domingos y días de fiesta a los fieles, por medio de la enseñanza religiosa; que preparen debidamente a los que han de recibir los sacramentos; que dispongan en Cuaresma y Pascua cuidadosamente a los que han de recibir por primera vez la Sagrada Eucaristía; que funden en sus parroquias la Congregación de la Doctrina Cristiana, que se instituyan en las ciudades Escuelas de Catecismo; y, finalmente que esta enseñanza religiosa abarque no sólo a los niños, sino a todos los fieles. Preceptos todos, que han venido a formar parte de la legislación de la Iglesia, y están claramente establecdos en el nuevo Código de Derecho Canónico. (Cánones: del 1320 al 1326).

Pero si los Pastores de Almas tenemos obligación tan grande y apremiante de dar a nuestras ovejas una instrucción religiosa sólida y esmerada según lo sufran nuestras propias fuerzas y la capacidad de aquellos a quienes tenemos que enseñar; correlativamente existe en los fieles la obligación de tomar con empeño esta instrucción religiosa. Tanto más, cuanto que esta obligación se la impone **a todos los hombres**, y no sólo a los católicos, la misma ley natural. **Todos los hombres** sin excepción o diferencia alguna, tienen la obligación estrictísima, y sin género alguno de exageración, podemos decir que es la mayor de todas las obligaciones, y la más urgente, y la más importante, y el fundamento y norma de todas las demás; la de buscar y poner los medios necesarios para conseguir el último fin. Ahora bien, estos medios no pueden conocerse, y mucho menos ponerse en práctica, sin el conocimiento de las verdades religiosas. Todo hombre, pues, que llega al uso de la razón debe enterarse bien de cuál sea la verdadera religión; de cuáles sean las cosas establecidas por Dios para regular toda la conducta moral; de cuáles sean los medios para darle el culto que El quiere, y ha impuesto a todos: y nada de esto se puede conocer sin la instrucción sólida en materias religiosas. Y esto, en tanto grado es verdad, que puede absolutamente salvarse y conseguir su último fin el hombre que, de buena fe, ignora la religión verdadera; pero esa buena fe desaparece, y se hace imposible la salvación, desde el momento en que, habiendo aparecido la primera duda racional en su mente, no cumple la obligación estrictísima de estudiar el problema religioso y abrazar la verdad, cueste lo que cueste.

(Véase nuestro próximo número).

CONVERSION DE SAN AGUSTIN

De maniqueo y hereje se convirtió Agustín en Santo. El gran Arzobispo de Milán, San Ambrosio, lo aleccionó en la ciencia sagrada. Ambos son dos lumbreras del Cristianismo, dos gigantes del pensamiento, dos columnas de la Iglesia. Honremos al gran Doctor San Agustín, invoquemos su patrocinio, imitemos sus virtudes. La fiesta de su conversión es el 5 de mayo.

PARA LOS V. SACERDOTES

Dominica Tertia post Pascha

THEMA: Modicum, et non Videbitis me (Joann. C. 16, v. 16).

Ostenditur quam modicum temporis permaneant, et exigua sint omnia quae in mundo habentur:

1°.—Dignitates et honores.
2°.—Robur et pulchritudo Corporis.
3°.—Divitiae et voluptates.
4°.—Favor et gratia hominum.
5°.—Regimen et imperium.

Hoc modicum studiosè observandum:

1°.—Quia maxima por illud bona obtinere possumus.
2°.—Quia gravissima per illud damna incurrimus.
3°.—Quia severissiman de illo rationem Deo reddere cogemur.

Hinc inferre debemus magnoperè curandum:

1°.—Ut non simus nimium solliciti de divitiis cumulandis, quia brevi itineri modicum viaticum est necessarium.
2°.—Ut bonis operibus, quibus in aeternum fruemur, cumulandis impensè studeamus.
3°.—Ut miserias hujus vitae patienter et alacriter sustineamus, utpote non nisi modico tempore duraturas.

SENSIBLE DEFUNCION

El día 5 del mes pasado murió santamente el dignísimo Sr. Cura de Dr. Arroyo (N. L.), D. Atanasio de los Santos.

Descanse en paz el celoso Párroco.

Pedimos a nuestros lectores una oración.

Desde el No. 70 publicaremos la "Galería de Honor" en la cual figurarán los nombres de nuestros agentes más activos. Aparecerán también algunos retratos.

SUMARIO DEL NUM. 25: Explicación de la Doctrina Cristiana.—El Saludo de la Trinidad.—La Casulla.—Habla nuestro Ilmo. Prelado.—Excelencia de la obra de los catequistas voluntarios.—Sección Eucarística.—Una nueva gloria para la Iglesia.—Precios iguales a los de "El Sembrador".—Pida un ejemplar de muestra.

.—Todo claro, sencillo, metódico, interesante, ameno. Al alcance hasta de los niños. Para adultos, obreros y per-
l fino. Más de 112 páginas. Portada a colores con hermoso grabado. Rústica, 70 centavos, más 25 centavos de por-
ej., el 25%; desde 25 ej., el 30%. Pídanse a esta Administración: Donceles, 92, 3er. piso o al Ap. 8042. Méjico, D. F.

EDITORIAL

LA EDUCACION CRISTIANA

PUBLICO, hace poco, el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Méjico una Carta Pastoral importantísima sobre la Educación Cristiana y otros tópicos de palpitante actualidad.

El áureo documento está lleno de sabias enseñanzas, de exhortaciones paternales y de conceptos elevadísimos. Estudia el origen de la actual y pavorosa disolución de costumbres y afirma que la causa principal es la ignorancia religiosa.

De ahí deduce la necesidad improrrogable de cumplir ahora de manera especial el precepto del Divino Maestro sobre la educación que al pueblo deben impartir los legítimos pastores y la obligación que el pueblo tiene de escuchar a la Iglesia y de instruirse en las verdades de la Religión.

Alude Monseñor Díaz al padre y a la madre de familia a quienes compete el deber sacratísimo de formar el corazón de los hijos enseñándolos, educándolos, haciéndolos dignos ciudadanos de la Patria y fieles servidores de Jesucristo.

Y lo serán si el padre y, sobre todo, la madre unen a la palabra el ejemplo elocuente de sus propios actos.

Si ven los niños que los autores de sus días son no sólo honrados, sino virtuosos, entonces los imitarán, no tendrán pretexto para dejar de ser prácticamente cristianos.

Nuestro dignísimo Prelado carga la conciencia de los maestros que descuidan la formación religiosa de sus alumnos. "Los maestros, dice, como meros representantes de los padres y encargados por ellos para que ayuden en la educación de sus hijos, tienen asímismo obligación estricta, no decimos ya de no atacar la Religión verdadera, sino de enseñarla y propagarla".

Continúa el eminente Metropolitano refutando los pretextos que suelen poner los católicos para no instruirse suficientemente en la Religión y los refuta de manera contundente y victoriosa.

Hace hincapié y con insistencia pastoral se refiere el Ilmo. Sr. Arzobispo a la enseñanza del Catecismo dando instrucciones concretas a Párrocos, sacerdotes y catequistas.

Recomendamos a nuestros correligionarios y aun a los que no lo son que lean, estudien y mediten esas páginas de luz, de amor y de celo en el que brillan la sabiduría, las virtudes y el interés paternal de nuestro amadísimo Pastor.

MES DE MARIA

EL NOMBRE DE MARIA

María significa Dueña y Señora. Su nombre nos hace ver a una mujer excelsa que, en el sitial más alto de los cielos, reina a la diestra del Altísimo.

La Augusta Trinidad contempla, regocijada, a la criatura más bella del universo y pone sobre sus sienes la corona inmortal de todas las victorias.

Los escuadrones de la bienaventuranza forman su guardia, la veneran extáticos, y prorrumpen en vítores de glorificación alabando a la gran Señora.

María es dueña de los corazones inocentes. Hay una corriente de simpatía entre la Virgen inmaculada y los que la imitan en su pureza.

¡Qué comunicaciones místicas! ¡Qué suaves coloquios! ¡Qué caricias de madre y reina para sus hijos y vasallos!

* * *

María es sinónimo de estrella.

Fulgura en los horizontes infinitos, como astro máximo de santidad después de Jesucristo.

Sus órbitas son de amor, irradia claridades que alumbran los senderos del alma y brilla con nitidez ante los ojos de los que moramos en tinieblas.

Es la estrella polar que, entre las tempestades del mar bravío, nos señala las orientaciones de la dicha eterna...

Estrellita lejana, estrellita fúlgida, hermosa estrella: míranos con tus pupilas de oro y enséñanos las rutas de ese azul misterioso en donde centelleas...

* * *

María significa mar.

Mar de perfecciones y de gracias, mar de bellezas y virtudes, mar de méritos y dolores.

¿Quién medirá ese océano inmenso? ¿Quis medebitur tibi?

Sus aguas son cristalinas y puras, frescas sus riberas, incomparables los rumores de sus olas.

No hay tormentas ni naufragios; no hay vórtices ni arrecifes.

¡Oh mar de apacibles brisas! Que los que luchamos en este ponto embravecido logremos, en góndoles de paz, surcar sus aguas tranquilas.

Engólfanos en la inmensidad de tu amor para llegar al puerto bendito de la Patria que es luz, santidad y gozo perenne...

(De "Fragancias", por J. Cantú Corro).

CHICOTAZOS

TAMBIEN SABES ECONOMIA

Por Fr. Látigo

—Señor, ¿ya viene Ud. a regañarme?
—Nada de eso, Monina; únicamente
he venido yo mismo a cerciorarme
si es verdad o mentira lo que oí.
—Seguro que es mentira, pues la gente
usted sabe que aumenta lo que escucha.
—Así pensaba yo sinceramente;
pero ahora... ¿dudar?... ¡Ni un comi-
[nin!
—En fin, dígame usted lo que le han di-
[cho,
que tengo, de saber, fuertes cosquillas.
—Muy bien. Allá te va, pero que el bicho
de la ira no quiérate picar.
Malas lenguas oí que andan diciendo
que mucho sabes ya de Eonomía,
y que grandes progresos vas haciendo
en la ciencia prociosa del ahorrar.
Que tanta es tu afición por el ahorro
que de tela con sólo metro y medio
te forjas un vestido (?) y él sin forro...
Por eso me he venido a convencer.
Y al ver ese zurrón en que te enfundas,
me has dejado, Monina, boquiabierto,
y pienso que tal vez ni te confundas
de vergüenza vistiendo así doquier.
Estás en un error si están pensando
que ahorrar debes en telas; pues sucede
que en tanto menguas lienzos, vas que-
[dando
desnuda de vergüenza y de pudor:
desnudando tu cuerpo de vestido,
le quitas a tu almita la inocencia
que forma su ropaje más querido,
y te haces detestable ante el Señor.

ESCRIBIRA UN ILMO. PRELADO

En el próximo número de "El Sembrador" (del 11 de mayo) y en el siguiente aparecerán dos artículos interesantísimos del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel Fulcheri y Pietra Santa, dignísimo Obispo de Zamora, sobre la AUTORIDAD ECLESIASTICA Y LA CIVIL.

Nos apresuramos a anunciar estos artículos cuya importancia capital y cuyas bellezas magistralmente escritas, agradarán a nuestros estimabilísimos lectores.

INDULGENCIAS

(Viene de la pág. 1).

difuntos por vía de sufragio o deprecación a Dios.

Es **parcial** la indulgencia, si perdona una parte de la pena merecida.

Es **plenaria** si la perdona toda.

Con las indulgencias podemos ahorrarnos mucho Purgatorio. Mas **no** quiere decir esto que por cada día o por cada año de indulgencia se rebaje un día o un año de Purgatorio, sino quiere decir que se perdonan tantos días o años de pena como se perdonaban a aquellos primeros cristianos que habían pecado, por la rigurosa penitencia que practicaban para volver a la Iglesia.

Estimemos en mucho las indulgencias y procuremos ganar todas las que podamos con oraciones, rosarios, escapularios, misas, comuniones, etc. **¡Cuánto nos servirán delante de Dios!**

PATROCINIO DE S. JOSE

El día 7 de este mes celebra la Iglesia la solemnidad del Patrocinio de San José.

Es poderosísimo el Santo Patriarca ante el trono del Padre Celestial.

¿Qué le puede negar si lo constituyó su representante en la tierra cerca de Jesucristo?

José, esposo de María Santísima, Patrono Universal de la Iglesia, modelo de obreros y del esposo creyente es nuestro protector y abogado.

¿No vas a imitar tú sus excelsas virtudes?

SANTA MONICA

(Viene de la pág. 1).

to a la vida de la gracia? Desde entonces no vivió un momento sin angustia y por espacio de veinte años sufrió todas las convulsiones de una madre que está para dar a luz a un hijo... ¡Martirio terrible, no sólo por su intensidad, sino también por su duración!

El Dios de todo consuelo escuchó los fervientes ruegos y enjugó las lágrimas de la atribulada Madre... el 24 de abril del año de 387, en el bautisterio de Milán, San Ambrosio derramaba el agua regeneradora sobre la cabeza de Agustín... cerca del joven neófito se encuentra una mujer de aspecto venerable... en sus mejillas han dejado profundas huellas las lágrimas; pero en aquellos momentos en su semblante fulgura celestial satisfacción y le parece escuchar el eco de una voz lejana, que trece años antes la había hecho renacer a la esperanza, diciéndole: Animo, pobre madre!... es imposible que perezca el hijo de tantas lágrimas!...

Mónica fue madre de Agustín, no sólo por la sangre sino por el espíritu y esta segunda maternidad eclipsa a la primera y nos revela su elevada santidad.

NOTA INFORMATIVA

En Rusia no lleva trazas de amenguar la horrible persecución religiosa.

El Papa ha publicado una dolorida carta en la que afirma que "la impiedad sacrílega se ensaña no solamente contra los Obispos, sacerdotes y creyentes adultos, sino que, especialmente, contra la juventud, creándose la liga de los **militantes sin Dios**, obligando a los hijos a denunciar a sus padres, a destruir y profanar los edificios y los emblemas religiosos y, sobre todo, a contaminar sus almas con todos los vicios y vergonzosas aberraciones materialistas".

Recuerda el Santo Padre los muchos trabajos de la Santa Sede en favor de los perseguidos rusos y de los niños hambrientos de los que evitó pereciesen de hambre 150,000, hasta que este trabajo de socorro fue interrumpido, porque los bolcheviques preferían ver morir por millares a los inocentes a verlos salvados por medio de la caridad.

Oremos con el Papa y oremos con nuestros niños por los niños rusos. Será muy acepto a Dios nuestro ruego y muy edificante para nuestros catequizandos.

LIBROS PARA EL MES DE MARIA, por J. Cantú Corro.

MARIA Y LAS ARTES.—Edición de lujo.—Más de 300 págs.—Tela, $ 3.25.—Seda, $ 3.50.

FRANGANCIAS.—Más de 150 páginas.—Tela, $ 1.25.

DEVOCIONARIO A STA. RITA.—Ciento, $4.00. Uno 6 cts.

DEVOCIONARIO A STA. MONICA.—Ciento, $4.00. Uno 6 cts.

Todo pedido adelantado a J. Cantú Corro, Apdo. 8042. Donceles, 92. Tercer Piso. Méjico, D. F.

EPISTOLA I DE SAN PEDRO...

(Viene de la pág. 1).

dos; nos infunde santas energías, nos consuela, dulcifica nuestras penas, nos lleva de la mano hacia los confines de la Patria Eterna.

¡Bendito sea!

Este pequeño grabado da una ligera idea de la portada hermosísima de "El Tepeyac" de abril. Está a tres colores esta portada y la Revista tiene 36 páginas. Está dedicada al Estado de Durango y escriben en ella el Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Arquidiócesis, varios I. I. Canónigos, Sacerdotes, Seminaristas, etc. Tiene muchísimos grabados.—Para todo lo relativo a ella, diríjase al Sr. Luis Flores González, Apdo. Postal 7958 o Donceles 92. Méjico, D. F. Al año $ 1.50.

SANTORAL

Dom. 4.—Santa Mónica Viuda, Madre de San Agustín. San Silviano Obispo y el Beato Ricardo Reynolds.

Lun. 5.—San Pío V Papa, Santa Crescenciana Mártir y la Conversión del Gran Padre de la Iglesia San Agustín.

Mart. 6.—San Juan ANTEPORTAM LATINAM o sea el martirio de San Juan Apóstol y Evangelista y San Evodio Obispo Mártir.

Miér. 7.—La Solemnidad de Señor San José, Esposo de la Santísima Virgen, Patrón de la Iglesia Universal, Principal de la Nación Mejicana y singular protector de la ciudad de Méjico.

Juev. 8.—La Aparición de San Miguel Arcángel y San Acacio Mártir.

Vier. 9.—San Gregorio Nacianceno Obispo y Doctor de la Iglesia Griega.

Sáb. 10.—Santos Antonio Obispo, Job Profeta, Gordiano, Epímaco y Cirino, Mártires, y el Beato Juan de Avila.

CIRCULAR DE LAS 40 HORAS PARA LA CIUDAD DE MEJICO

Templo de la Profesa: del día 3 al 6.
Templo de San Juan de Dios: del 7 al 10.

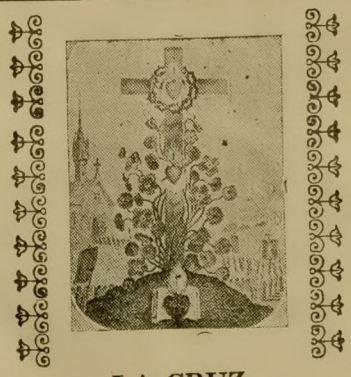

LA CRUZ

Es el trono de amor. Es el imán de los corazones, es el centro de las almas.

La Cruz elevándose sobre la cumbre de los tiempos, divide la Historia en dos edades. Del lado de allá dominan las tinieblas de la culpa; del lado de acá luce el sol de la virtud, del sacrificio, de la abnegación...

Antes de Cristo gemía la humanidad en las noches de los errores más abominales; de los odios más satánicos y de las más horrendas tiranías; después de Cristo despiertan los hombres del sueño de la muerte a la vida de la gracia, y en ella encuentran libertad los siervos, freno los déspotas, luz los descarriados y amor el mundo.

Y es que el mundo recibía con la Cruz la solución divina de todos los problemas humanos que inútilmente se esforzaron por descifrar los filósofos antiguos, por adivinar los poetas y por resolver los guerreros al golpe de su espada, pero que Cristo nuestro Bien, viviendo y muriendo por el hombre, esclareció con la lumbre de su admirable doctrina y con el fuego de su gracia salvadora.

El Sembrador
SEMANARIO POPULAR
DEDICADO A LA SAGRADA FAMILIA
JUSTICIA, CARIDAD Y PAZ

PRECIOS POR CADA SEMANA

12	Ejemplares	$ 0.20
25	„	„ 0.35
50	„	„ 0.60
100	„	„ 1.10
250	„	„ 2.65
500	„	„ 5.00
1,000	„	„ 8.75

El pago es rigurosamente adelantado.

Los pedidos deben entenderse por cada semana.

No servimos pedidos que no vengan acompañados de su importe.

Sale "El Sembrador" los lunes, con fecha del domingo siguiente, para que llege oportunamente a todas las poblaciones de la República.

Diríjase a J. CANTU CORRO.—Apdo. 8042 o Donceles 92, Tercer Piso.—Méjico, D. F.